

## Internacional

### Cables especiales de EL TIEMPO.

#### Argentina

**Buenos Aires, Octubre 15.**—Ayer se efectuó una reunión de los miembros que componen el nuevo Gabinete y, por unanimidad, se resolvió reducir el presupuesto de gastos.

**Buenos Aires, Octubre 15.**—En el primer Consejo del Gabinete celebrado bajo la presidencia del doctor Sáenz Peña, todos los Ministros apoyaron el proyecto para reducir los gastos de la nación.

El Coronel Delplano, jefe de la Policía y quien últimamente fue promovido a la categoría de General de la República, presentó ayer su renuncia. El Ministro de lo Interior le ha solicitado que permanezca en su puesto, pero aún no se sabe su resolución al respecto.

Otros altos empleados de Gobierno también han presentado sus renuncias, entre ellos, el Director de las Aduanas y el jefe de la Oficina de Inmigración.

El Presidente de la República, recibió oficialmente en la tarde de ayer, al señor Alberto Fialho, Enviado Especial del Brasil. Los discursos pronunciados, con motivo de su recepción fueron de lo más cordiales.

#### Perú

**Lima, Octubre 15.**—Acentúan los rumores que han venido circulando acerca de la renuncia del señor Schreiber, jefe del Gabinete.

**Lima, Octubre 15.**—Ayer en el Congreso se aplazó la elección de las personas que deben componer la Junta Electoral Nacional.

#### Brasil

**Río Janeiro, Octubre 15.**—El asunto ocurrido con el Gobernador del Estado de Amazonas ha sido tema de excitantes discusiones en ambas cámaras, donde las opiniones han estado divididas. El Gobernador ha enviado un telegrama manifestando que fue arrestado por las tropas y obligado a renunciar, a la vez que, la persona encargada actualmente de la Gobernación informa al Gobierno de que el Gobernador renunció por su libre y espontánea libertad.

Los daños causados por el bombardeo de Manaos, con motivo de los últimos sucesos, se estiman en cuatrocientos contos.

#### Méjico

**Méjico, Octubre 15.**—El Dr. Madrid, ex-Presidente de la República, se encuentra en esta ciudad, donde ha manifestado a uno de los representantes de un diario que, mientras viva, no se mezclará en la política, no desahando, ni siquiera, que sea dicho asunto tema de sus conversaciones.

El Dr. Madrid piensa radicarse en esta ciudad y vivir dedicado al ejercicio de la abogacía.

## Últimas noticias de Quito

**Octubre 15.**—Editorialmente lamenta EL TIEMPO la situación de la Perla del Guayas, por el creciente desarrollo de la peste bubónica, que va diezmando esa población y sembrando en sus numerosos hogares la desolación y el llanto.

Dícese también que en atención al peligro de avance del terrible flagelo a esta Capital, deben las autoridades dictaminar medidas aconsejadas por la ciencia para prevenir el mal y no tener que remediarlo, que se renuden las visitas domiciliarias y que a fuerza de castigos se exija limpieza en los hogares y la extinción de los animales transmisores y propa-

gadores del microbio de la peste negra.

—Lamentase la muerte de Humberto Cevallos, pues desde niño concurrió a nuestros talleres donde aprendió el oficio.

—En día político dícese, que ni la Asamblea liberal ni la Junta patriótica deben pensar en candidaturas, pues en Ambato lanzó el nombre del Dr. Julio Fernández, para lo cual había dirigido circulares respectivas a los centros obreros de Cuenca.

Temen que por ingenuidad del doctor Julio recoja su nombre de la lucha electoral.

—Publicase el discurso del Diputado por el Guayas señor Coronel Coral, sobre la conveniencia de la Ley de Divorcio, a la cual había acogido ya algunos conyuges mal avenidos.

## El fallo de los mediadores

(DE 'LA PRENSA' DE LIMA)

Después de conocerse las incidencias de la mediación y los antecedentes del protocolo de Washington, no parece tener fundamento la noticia que publicó LA PRENSA en su edición matutina del día 15, acerca de la fecha en que los mediadores van a aplicar un fallo en el conflicto peruano-ecuatoriano.

Suponemos que de lo que se trata no es del fallo, sino de la resolución que a los mediadores conviene adoptar en vista de la negativa del gobierno ecuatoriano a suscribir el protocolo ya mencionado. Como todos sabemos y lo han puesto en evidencia los documentos publicados últimamente, el deseo de los mediadores es producir un fallo, no poder existir más desde el momento en que el protocolo es aceptado por los dos gobiernos interesados, desde que los señores del Perú y del Ecuador lo sancionen y se haya congado, por lo voluntario, la reclamada libelión del doctor español, que éste no dará ningún laudo. Sólo desde ese instante, los mediadores quedarían convertidos, a su vez, en amigables componedores, fijando una línea de frontera a su labor y aceptar. Y esto, después de poner en práctica las otras fórmulas de avenimiento entre los contendientes que el mismo protocolo preceptúa.

Con estos antecedentes la noticia enviada desde Buenos Aires y que nos ha sido transmitida de Guayaquil, con el aditamento de que una candidatura de republicanos americanos vendría a hacer suponer el supuesto fallo de los mediadores, resulta un error.

Los mediadores no tienen fallo alguno que dar, al menos por ahora, y que les sea dado todavía facultad para expedirlo.

Ahora sí, como decíamos de lo único que se trata es de la resolución que adoptarán, o no, y aquellos que hoy están al frente de la delegación oficial del Ecuador a suscribir el protocolo, mientras no se elimine de él toda referencia al arbitraje y al laudo de España, pueden asegurar que esa resolución consistirá en renunciar a dar por fuerza la mediación y terminada la amistosa gestión de sus iniciadores.

Se ha creído por algunos que esto no pasaría en ningún caso, porque la alta reputabilidad y el alto aprecio de la intervención que los mediadores tenían el derecho de hacer, les empujará a extimar el fracaso de la mediación como un grave ultraje y a praeferir en tal caso, una imposición definitiva de sus opiniones al gobierno de Quito. Pero esta conjetura es simplemente caprichosa, por que no existe tradición ni antecedente alguno internacional que autorice a creer que las mediaciones se concluyen de este modo.

Además, es muy poco probable que los gobiernos mediadores hayan querido juzgar de la conveniencia de una imposición con tan intrínseca imparcialidad. Siendo uno de los principales objetos de esta clase de actos, prestar un servicio a las naciones en disputa, no puede considerarse llenado, o satisfactorio, cuando obligando a aquellas naciones a aceptar lo que el sometimiento de cada una de ellas respalda altamente.

En lo que al Perú respecta, por lo menos, no habrían podido equivocarse los distinguidos y apreciables representantes diplomáticos de aquellas potencias en Lima, pues, aparte de los funcionarios a quienes no arriesgo atribuirle, en la voluntad del gobierno ecuatoriano de aceptar como bueno lo que uno, no existe ciudadano que no respalde el protocolo. Prueba de ello ha existido durante los debates de la Interpelación Mansueta en las posteriores agitaciones del Senado en la misma sesión de la prensa no subvencionada por el Tesoro público y en los círculos políticos y sociales.

Naturalmente que este concepto adverso al protocolo no afectan en lo menor el estado de limpia reputación y gratitud que se atribuye a estos señores por acción de los mediadores, que aún se el caso de no llevar más lejos su

intervención en el conflicto, nos dejarán uretado el enorme servicio de haber evitado la guerra, pues, ha podido apreciar de las publicaciones hechas últimamente, esta falta del conflicto será completa y felizmente así, presenten haberlo declarado a los mediadores los gobiernos de Lima y Quito. Tal sería, que era el más considerable que podía hacerse a ambos pueblos, así de aquellos que obligan a presentarse la gratitud nacional y al Perú, donde el sometimiento es la nota dominante en las relaciones exteriores, conservará el más vivo recuerdo de aquella generosa conducta.

## En la región oriental

CREACIÓN DE COLONIAS MILITARES Y SERVICIO DE POLICIA

## DECRETO LEGISLATIVO

DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Considerando:

Que las Colonias militares prestar, por su disciplina y patriotismo, importantes servicios en las regiones donde la carencia de medios de vida regular oblige a luchar con las dificultades presentadas por la Naturaleza;

### Decreto:

Art. 1o. Establezcanse Colonias militares en el territorio de Oriente, dependientes de la primera, segunda y cuarta Zonas según se ubique en las estancias de los mirages de los ríos Aguarico, Napo, Curaray, Pastaza, Morona y Santiago, o sus tributarios e intermedios.

Art. 2o. A cada familia militar compondráse de dos ó más personas, se le asignará gratuitamente, docientos hectáreas de terrenos baldíos, los instrumentos y útiles de labranza apropiados a la región, y cuando menos tres parajes de animales de oficio.

Art. 3o. Para la propiedad definitiva de dichos lotes, han de prevalecer las disposiciones pertinentes de la Ley de Terrenos Baldíos, de siete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco, excepto en lo que se refiere al pago del latifundio.

Art. 4o. En el presupuesto nacional, se hará constar actualmente la suma de ciento sesenta mil sucres (160000 sucres) para los gastos que demande la ejecución de la presente Ley.

Dado en Quito, capital de la República del Ecuador, a treinta de Setiembre de mil novecientos diez.

El Presidente de la Cámara del Senado, Carlos Freire Z. — El Presidente de la Cámara de Diputados, Abiardo Montalvo, El secretario de la Cámara del Senado, Cristóbal Góngora, Jilón. — El Diputado Secretario de la Cámara de Diputados, Enrique Bustamante L.

### Ejecuten:

Eloy ALPARO, El Ministro de Instrucción Pública, A. Reyes V.

El Ministro de Guerra y Marina, Francisco J. Marcial y Aguirre.

### ELOY ALPARO

Presidente de la República

### Considerando:

Que es de imperiosa necesidad dotar a la provincia de Oriente de una Policía que mantenga el orden y garantice la vida y propiedades de los habitantes de aquella sección de la República; de acuerdo con los artículos 11 y 18 del Decreto Legislativo, sancionado el 18 de Octubre de 1904;

### Decreto:

Art. 1o. Créase en la prenombrada provincia al servicio de Policía de Orden y Seguridad, con cincuenta seladores que, divididos en grupos, se establezcan en las cantones del tipo Pastaza y Curaray. Este Policía se organizará militarmente.

Art. 2o. Cada uno de estos agentes gozará el sueldo de 33 sucres mensuales, más el 50 por ciento de que habla el artículo 14 de la indicada Ley.

Art. 3o. Para gastos de escritorio y alumbrado, se asigna uno de los menudados departamentos, se asignan diez sucres por mes.

Art. 4o. El sueldo que demanda el cumplimiento de este Decreto se aplicará a la partida No. 302 de la Ley de Gastos Generales.

Art. 5o. Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Interior y Policía, de Hacienda y de Guerra y Marina quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio Nacional en Quito, a 7 de Octubre de 1910.

### ELOY ALPARO

El Ministro de lo Interior,

### Octavio Díaz

### Día Político

Gobiernos tiránicos son los que causan a millones de la opinión pública, que no toleren sus abusos ni sus crímenes de lesa Patria.

Así cayó el último de los de la sacra munda administración, que sirvió de escuela al partido de los leopoldos de haber florecido bajo su riel.

En su senda, el señor Ricardo Corujo, con su espada y con su pluma, de fonda el crimen que no quedó impune,

porque sus autores no han podido reaccionar en su favor la opinión pública, que aún recarla, la venta de la Patria por una ridícula parcia, que tocó a sus gobernantes.

Los que se pretan a estos hechos y a tales sus regularmente hombres de poder ni vergüenza, ni alus en la conciencia, dignidad en el alma, sentimientos generosos en el corazón? dice Victor Hago.

Como hay varios periódicos políticos en el Ecuador, es muy natural que las presunciones electorales, no acepta el directorio y protesta contra el Congreso, que lo declaró Ley de la República.

El derecho de protesta no se puede negar a nadie; pero los católicos deben evitar que se un precepto que obliga a

consentir el sometimiento a la Ley Civil, pues esa es a poder legitimamente constituido, y no hay pretado que no venga de Dios, según ellos mismos lo afirman.

El Ministro de lo Interior, ha designado a circular a los señores Gobernadores de Provincia recomendaciones que se sirvan dictar ciertas medidas estimo oportunas para asegurar el libre sufragio en las próximas elecciones.

Lo que dijo el fraile, sabio respecto de la libertad electoral, ocurrirá allí por los años en que el conservatismo fundado en la argolla, que no distintos nombre a administrar la República hasta el '95, desde cuando, a vivir dicho fraile franciscano, habría escrito de otro modo.

Hoy la libertad es un hecho y la prueba es que a día de hoy el Impio el acceso a las urnas electorales.

## La tragedia pasional de Babahoyo

### CRIMEN MISTERIOSO DE JULIO Y BELEN?

#### Estudio para el esclarecimiento del drama

#### NUEVAS PIEZAS DEL PROCESO

### ¿Qué será, qué no será?

Si fuéramos católicos, de coquilla y levita verde, (esto de verde se entenderá como señal de tréjez) pondríamos los dedos de la derecha mano en cruz y haciendo que nuestros labios, besaran el signo aquel, diríamos contritos; creemos, en la autenticidad de las cartas de Belén. Pero, por nuestra ánima, que está en el cuerpo, que más que merecer prescindir del ritual que, por no dar que decir del estado de nuestra idea, ya las llamas, con mejor acuerdo y razón, asegurar, que nuestro juicio se inclina a dar ascenso a lo aseverado por Elena Gilbert, respecto de las mentadas cartas. Y en esto nos estamos fijando el pensamiento en lo de la chapa, con la llave por fuera, el porción del zaguán entornado, las huellas del piso, horradas las medias de Belén, sucias de polvo, el profundo dormir de Duarte, las contradicciones de los declarantes, que ya anotamos, y el tal informe médico.....

Una mano en la mejilla, el ánimo suspenso, y pensar y más pensar..... Así queda más, cuando queremos encontrarle explicación a este estorbo, y naturalmente, nos preguntamos, como medio de salir del paso, ¿qué será, que no será.....

Porque es necesario que lo dudoso, tenga una explicación racional a fin de que se acepte la verdad establecida en las cartas de Belén. Y mucho más, si la duda emerge de tan pelagudas circunstancias, como las referidas!

### Lejos del quid.

Cuántos que en esta época tiemblan ante la bubónica, no quisieran pasar del sueño a la nada, de un tiro maestramente dado, como el que nos describen los doctores Falconi y Rivadeneira en su célebre informe. Morir apesados.....! Oh! qué horrible espectáculo!

Y la cosa no es para menos, dicho sea al paso, pues si así empieza la epidemia, de temblar es hora. Y ya se ve, en morir atragantado, adolorado, delirante, y dormir y continuar durmiendo para los que van a despertar, encuentran al que tal muerte quiera, a través del cerebro de un pepazo de acero..... escoger! Y más sien el informe médico no ha de aparecer el examen de visceras etc. de que hablan los maestros, pues nada de gracia tiene que el público se entere de que tales estigmas había, por ejemplo, que corresponden a esta u otra enfermedad..... Aunque, vistolo bien, ¿qué más da que aquello dijeren, si, amen de no dársele un ardid al muerto, él que dirán, puede que no sea verdad lo que los galenos afir-

man.....? ¿Andan tan á menudo, lejos del quid.....!

Pero basta de circunloquios y ¡nuestro estorbo, de nuevo!

### Debajo de la cama.

Belén escribió las cartas, luego el haberlas escrito, y aparecer que ella se encontró junto a Julio, en un mimocarter, muertos los dos, con bala de un revólver belga, que allí hallado, casi al alcance de la mano derecha de Belén, ó en la sábana, sobre el muslo, como dice el informe médico, indica que ha habido asesinato y suicidio.

Hilación de cuento campesino, tiene la anterior clásica ¿Verdad? Así queda, y no hay remedio. Poor, mucho poor está el proceso; sintáxis, orto grafi.....? ¡Y qué demonio! el informe médico no hay por dónde tomarlo!

Pero si causa hilaridad, que [aparte la forma] estos cabaleros del examen, se enfrascen tan buenamente en el Kiosko, y sin decir ¡agua val! empiezan como en el rezo de las doñas a corear un rosario..... Y encontramos esto en la cama, el catre estaba así, las sábanas hasta acá, y eran de hilo y batista,..... y el revólver era belga..... ¿Qué cosa? ¡Y debajo del catre ¿qué había? ¿Fuistes a hacer inventario, acaso? ¿A hacer algún acto de fe sacramental? ¿O el juez os dió el cometido, fuera de vuestro carácter oficial? Más si así fue, vuestra pieza debió contener solo el análisis y la síntesis de la mesa operatoria; lo que examinásteis de los dos cadáveres desnudos, de los cuerpos anatómicos, y no más.

En lo sucesivo, no os metáis en lo que es atribución del juez, de sastres y modistas, y de armeros.....

### Fuegos artificiales.

Poco a nada, hemos de decir de la declaración del dependiente de la Casa Castillo de Babahoyo, puesto que no tiene otro valor que el de mero nexo de las demás declaraciones, para dejar constatado el telefonema y el aviso dado al señor Cabrera.

Queda sí confirmado: que el portón de calle estaba entornado, por fuera, la llave del dormitorio, por fuera. No se sabe si el dependiente ó su acompañante, Argüello, al salir, cerró nuevamente la puerta, de golpe, y le echó llave, siendo ésta la causa de la dificultad que tuvo el señor Cabrera para abrirla.....

Ya vé el colega del viaje cronocotinado, que aquellos no eran ejércitos sino molinos de viento.....

Y la belleza, y la novela de á cuartillo, con sus toques de *Hombre G Hembra?*, nada más que fuegos artificiales.....

Desde luego, ya tenemos explicado con viveza el problema de la llave por fuera! Continuaremos mañana, con este tema.

EL PROCESO

(CONTINUACIÓN.)

Declaración de Gilberto Argüello.

En Babahoyo, a cinco de Octubre de mil novecientos diez. Ante el señor Juez y el infrascripto Secretario compareció el testigo Gilberto Argüello a quien por ser menor de edad, se le proveyó de un curador que lo fue el señor Alfredo Rueda, quien presenté aceptó el cargo y juró desempeñar con legalidad y con su intervención fue juramentado su curador en toda forma legal, previa explicación de las penas del perjurio y examinado conforme el auto cabeza de proceso y cita hecha por el testigo Julio César Castillo, dijo: que el día veintidós de Septiembre último y a las diez del día llamó por teléfono a la Casa Comercial Sucesores de Castillo, de la que es empleado el declarante, la señora Mercedes Rumba de González, de Guayaquil, en que le suplicaban que le hicieran ver a su hijo Julio Fernando González Rumba, para que se acercara al teléfono y se pusiera al habla con ella, y como la petición fue urgente la señora Victoria vidua de Medina, mandó a Julio César Castillo fuera a tocar la puerta del chalet del señor Julio González Tello y llamarle a nombre de su mamá,

cuya orden fue cumplida inmediatamente por Castillo y como en este intervalo de tiempo volvió a llamar a teléfono la misma señora Rumba exigiendo que se le cerrara la puerta del chalet del señor González lo llamé al señor José María Cabrera para que lo haga abrir las puertas y lo despierte a su hijo, entonces el declarante salió y fue en busca del señor Cabrera a su oficina Comercial que la tiene en las inmediaciones de la de los Sucesores de Castillo y como encontré la puerta de dicha oficina cerrada se dirigí al chalet ya referido y se encontró con su compañero Julio César Castillo, y en compañía de él penetraron al interior del dormitorio del señor González Rumba y entonces vieron que una mano guiaba de la cama al suelo y como estuviese con sangre, comprendí Castillo que estaban muertos, don Julio González Rumba y la señora que le acompañaba, que ahora sabe se llama

en el fogón

se habían quemado varios papeles y tarjetas de retratos, y después, de esto abandoné el chalet y se fue para su tienda; que el declarante no ha sabido antecedente alguno que haya motivado el fatal acontecimiento que se persiguió. En lo expuesto se afirmó y ratificó expresando ser de diez y siete años de edad, natural de la ciudad de Riobamba y residente en ésta, de estado soltero, de profesión comerciante y de religión católica y firma con el infrascripto secretario que es testigo.—Luis T. Rosero.—El Curador, Alfredo Rueda.—Fernando Maldonado.

(Continuará)

Cascajo

Ofrece con gran rebaja en los precios, la EMPRESA DE CARBON URBANO

Puebloviejo

Octubre 15.—El 10 del presente fué dado de baja el Capitán Ayudante Mayor del Batallón de Reservas No. 70 don Guillermo Medina y liberado su reemplazo al Capitán Agustín Hernández de quien se asegura, llegará a su lugar de hoy a mañana. —Antes de ser interconstruido en la prisión que guardaban en la cárcel de ésta un criminal y otros detenidos, fué asesinado el alcalde de la vez, el señor y pudo impedirse dicha evasión. —Enseñótras gravemente enfermo el señor Arcadio A Ayala, decíamos su pronto restablecimiento.—Corresponsal

Aviso editorial

Las cartas relacionadas con puntos de redacción, tales como correspondencias, artículos colaborados, etc. etc., deben venir con el lema: Señor Director de EL TIEMPO.—Guayaquil.—Castilla No. 7.—y las relacionadas con asuntos de Administración, tales como suscripciones, avisos, recibidos, intereses generales, impresiones de programas, folletos, tarjetas, etc., deben venir con el lema: Señor Administrador de EL TIEMPO.—Guayaquil.—Castilla No. 7. Las cartas que traten asuntos personales o que se crean reservadas, deben venir con el nombre de la persona a quien quisiere dirigirse. Todo esto, para evitar confusiones y acelerar el despacho de todas las cuentas de la Empresa de EL TIEMPO. El Gerente general.

Coke! Coke!

Ofrecemos en venta a los Herreros, Fundidores y demás por sonas que lo consuman, el que nos ha llegado por Veleró "Nordstern", que es de superior calidad y que vendemos al precio de un suere, sesenta centavos quintal, pesado.

E. RHODES & Co. Su Liquidador. Guayaquil, 8 de Octubre de 1910 8310-1 m.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso"

Obra, 2da. 1904.—1 año. 8 281



Dr. FRANCISCO N. KENDO CIRUJANO DENTISTA Calle General Billaud No. 18. Bozales de sésion de 7 a 10 a. m. y 1 a 8 p. m. Quito, 1.º de 1910 8 471 j

Dr. E. SERRANO DENTISTA Calle 9 de Octubre No. 123, Intersección Pichincha.—Teléfono 818. Guayaquil, Agosto 25 de 1910 8 471 j

Agua Mineral del Inca La mejor y más barata. Malecón N° 612.—Teléfono Nacional N° 383.

Rosendo Parra, Agente General. Quito, Azueto 18 de 1910. 1 m. 9 107

Fábrica de fuegos artificiales Pongo en conocimiento al público en general y a sus clientes que la fábrica está instalada en las mismas instalaciones antiguas que en las calles Sre. de marzo número 1, 807 y Pedro Pablo Gómez casa del señor Toribio Manero adentro que es mi sola y la más antigua y premiada en las Exposiciones Nacionales y Extranjeras. La fábrica es su propia y el prototipo centenario, como hay equivalencia con los que hablan antes, ha sido presente no equívoco, advierto que las sucursales son las de los señores Don Darío Villacres Pantoja alcaide calles Sre. y Pichincha (Quinta) y Museo del señor Agullera, Malecón y Municipalidad, Teléfono Nacional No. 1.035; apólice llamen por el nombre y el número del teléfono. Guayaquil, Junio 18 de 1910. 8 m.—8 979 Martín M. Chiqui García

Nuevo 5 de Octubre Para el adorno de todos los edificios, casas y parques públicos en nuestra magna Fiesta, el espectro acaba de recibir y vende barato faroles de talco en colores más vivos y de última novedad; no se queman ni se rompen, y con iluminación, superan a las luces del gas y de la electricidad. Diríjase a la Fábrica de Cigarrillos "El Tíjano" avenida Chile No. 719 Guayaquil, Setiembre 30 de 1910 9 295-10v. AVELINO HERRERA G.

La Industria FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES Sectores de la Industria. Es esta antigua y acreditada fábrica se atiende a cualquier pedido de fuegos artificiales, con profusión, como en el trabajo y a cualquier precio. Por órdenes dirigidas a la señora Juana V. de Rojas, Calle 12 de Agosto entre Sre. y Colón o por teléfono Nacional No. 0.094; ó en las sucursales. Retojes y Lámparas; taller de planos de Milgros P. Salavterra. Quito, Julio 10 de 1910. 5 ms. 9 050

Plataformas Servicio de acarreo muy económico, por la EMPRESA DE CARBON URBANO.

Ya Llegó Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella" Manteca en pipas, barriles y cuñetes Azúcar de 1a., 2a. y 3a. Keroseene marca "Dama" y "Estrella Roja" Jarra Sisal de todo grueso Anís español y ruso, en grano Fierro para techo y para pared 750n de París y de Hamburgo Velas imperiales y Eureka Alambre para cercas Venden siempre al por mayor y a los precios más bajos de plaza L. TOUS & Co. Guayaquil, 11 Julio 1911. 1 m. 8 286

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío a vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, suche, laurel, gual, chapelí, amarillo y pochiche, de todas dimensiones y cortes al gusto del comprador. Especialidad en tabloncillos, cuarterones, listones, & c. Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza. Calle de Huancavilca, la. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M. Guayaquil, Diciembre 16 de 1909. 1 m.—8 330

EL ALMACEN DE CALZADO DE E. CALERO

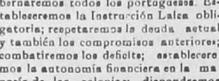
Situado en la 3a. AVENIDA (calle P. Carbo) N° 708, acaba de ser ensanchado notablemente a fin de dar mayores comodidades a la clientela y contener el NUEVO SURRIDO llegado para las fiestas patrias. LAS TARJETAS para tener derecho a los ELEGANTES OBSEQUIOS que se repartirán el 1.º de ENERO de 1911 se distribuyen DESDE LA FECHA. NOTA: NO HAN SUFIDO ALTERACIONES los precios de ninguno de los artículos, a pesar de los nuevos impuestos. Guayaquil, Julio 9 de 1910 9 043.—v. 1 a.

SERVICIO DEL CABLE

Portugal Lisboa, 15.—El Ministerio de Hacienda ha expresado, en un interview en los siguientes términos: "Carecemos de criterio secreto y, por lo tanto, gobernaríamos todos los portugueses. Estableceremos la Instrucción Obligatoria; respetaremos la deuda actual y también los compromisos anteriores; combatiremos los déficits; estableceremos la autonomía financiera en la mayoría de las colonias; dispondremos siempre de un ejército de cien mil hombres; organizaremos la alianza tradicional con Inglaterra y cultivaremos las simpatías de Francia y las naciones latinas, respetando siempre a todas las Instituciones. Se ha licenciado a los guardias nacionales de Lisboa y Oporto. —El Obispo de Coimbra ha dirigido una comunicación al Gobierno felicitándolo por el adelantamiento de la República y pidiendo que se exija de la orden de expulsión decretada por el Gobierno, a las Hermanas Pobres del Asilo de los Anseiros. —La oficialidad del ejército saludó la bandera republicana en uno de los Teatros de la ciudad que estaba atestado de concurrentes. La orquesta tocó el himno nacional y el canto del estallido de los conspiradores. —El Convento de los Jesuitas en Campolide será destinado para una Academia Modelo. —La plaza del Príncipe se llamará en lo sucesivo "Plaza de Braga". Lisboa, 15.—El partido socialista se ha adherido a la República. —El casacaudo "Carlos" se llamará en lo sucesivo "Cándido Do Rolo". Los diarios han abierto una información para proponer al Ayuntamiento de Rolo su suicidio o mortuor asesinato. Los médicos que efectuaron la autopsia de un cadáver han declarado que la situación en que encontraron la bala no puede corresponder a la idea de un suicidio. —Muchas ciudades electaron reñistas. A las fúnebres en homenaje a la memoria de Francisco Ferrer. —Se sabe que el ex-Roy Manuel prepara actualmente en Gibraltar un extenso manifiesto para restablecer la república en los sucesos y la actividad suspendida por él. España Barcelona, 15.—Los civiles impidieron que los señores Asand y Barral colocaran coronas en la tumba de Ferrer, como comisionados de los socialistas valencianos. Madrid, 15.—El Mocrón se resiste a aceptar las reclamaciones de España. —El Embajador logiés ha manifestado en una conferencia que es cosa probable el reconocimiento de la República del Congo, por parte del Gobierno Británico. Alemania Berlín, 15.—Se encuentra en esta ciudad Mr. Jacob Dickinson, Ministro de Guerra de los Estados Unidos. El Ministro visitará el campo de maniobras y el aeródromo de Tegel. Berlín, 15.—El Dr. Kar, en el bañante ofrecido a los estudiantes con ocasión del centenario de la Universidad, les dijo a los estudiantes de esa institución que procuraran beber menos alcohólicos y amonestaron sus aserados al aire libre. Marruecos Melilla, 15.—Valiente Caidas prestigiosos de las fronteras de la comarca de Zeluan sembraron al Gobernador señor Aldave y después de hacer votos de amistad para España, le solicitaron que les permitiera que se acompañaran reserrosión también sus territorios donde serán recibidos cariñosamente. Venezuela Puerto Cabello, 15.—Han ocurrido casos de fiebre amarilla en esta población. Estados Unidos Washington, 15.—Debido a la extensión del cólera, la escuadra del atlántico no tocará en los puertos del Mediterráneo. San Luis, Mo., 15.—El ex-Presidente Roosevelt ascendió en un aeroplano en compañía del aviador Archibald Hoxey y permaneció en el aire cuatro minutos. Al descender se mostró muy contento y lamentando no haber permanecido en el aire siquiera por espacio de una hora. Nueva Orleans, 15.—En el Golfo de México ha ocurrido un gran ciclón, ignorándose aun los perjuicios que pueda haber causado. Salt Lake City, Minnesota, 15.—Un gran incendio ocurrido en los bosques ha causado enormes perjuicios en la parte norte del estado de Minnesota y la parte sur de Manitoba. Han quedado deshabitadas las siguientes poblaciones: Beaudette, Spooner, Pitt,

PARA EL CABELLO

El doctor Lavití Prisma, Decano de la Facultad de Medicina, recomienda el uso de la Pomada Vaselina para el cabello. Precio de cada botella \$ 0.40



La pomada Vaselina Kerin, es y n'oda suya la mejor creación entre todas las de su clase, en ella actúa el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la calvicie; promueve el buen desarrollo de la cabeza y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo que el continuo uso de la Pomada Vaselina Kerin. Puedo asegurar a usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses si usted pone mucho cuidado; su cabello será entonces tan fuerte y con un brillo tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud. Sin entrar en más detalles, en los mil usos que se le da a esta maravilla del siglo, sólo diré que las familias sabrán darle su verdadero mérito; con este motivo, me es lícito el recomendarla, puesto que por sí sola está llamada a ocupar el primer puesto en el tocador con su agradable perfume y el embellecedor de un cabello sano la Pomada Vaselina Kerin. Único Agente en el Ecuador, la Periferia y Peluquería de Francisco Pasantes, Calle de Clemente Ballón y Pedro Carbo ( esquina ).—Guayaquil, Julio 7 de 1910. 8 336-30

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40

Alto Rey y V. L. S. 0. 0. 40





SI QUERES VEYER... PIPERAZINE MIDU

Cleto Ramboz tuvo una resaca por...
El ciclado número 325 capturo a Ramboz.

Ratero
La comisaria de turno castigó ayer con siete días de cárcel a Manuel González...

Nombramiento
El señor Freyre, jefe de la República, ha expedido el decreto...

No se irá al Cielo
El Obispo de Riobamba ha basado su excomunicación...

Sellos postales
El Ministerio de Hacienda ha remitido al señor Gobernador...

El herido de antes
En la calle Coronel, se formó antaño una fila...

Síndico Municipal
Ayer se hizo cargo del despacho de la sindicatura municipal...

Jefatura de Zona
El miércoles próximo se hará cargo del despacho de la 3a Jefatura...

Federación de Estudiantes
Ayer a las 5 de la tarde, en la escuela de la Escuela de Medicina...

Quomóteo
Ayer celebró su conomóteo la señorita Teresa Alvestra...

Rectificación
Por datos recibidos de personas autorizadas...

Riña sangrienta
UN MACHETEADO
En la noche del martes último...

El naufragio de ayer
A las 8 y 1/2 de la mañana de ayer...

La tripulación logró salvarse y fue recogida por el pescador Ramón Castro...

En este vapor procedente de Hamaburgo...

De Valparaiso, Salomón Pérez, del Calico, Luis A. Nattoli, Pablo M. Gutiérrez...

Repelio
Con numeroso acompañamiento se verificó ayer el sepelio del señor Tomás C. Garay...

Teatro Olmedo
AL PUBLICO
La larga y pomposa campaña por la salud de nuestros amigos...

Antidote Guayaquil
Antidote Guayaquil es un medicamento que se aplica a los enfermos miliares...

Portales de cemento
El trabajo de maestro José Vázquez...

Obito y sepelio
En la noche de antaño dejó de existir después de penosa enfermedad...

En la noche de antaño
Anoche a las siete y quince minutos, los campaneros dieron la señal de incendio...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

LA VERDAD ES SU LUGAR
Habría sido en la columna de Comandante El Tiempo...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

En la noche de antaño
En la noche de antaño y el día madre presentamos nuestro sincero pésame...

DISOLUCION
Por escritura otorgada ante mí el día presente...

En la parroquia del Salitre y 6 orillas del río Vinca...

Fábricas "El Triunfo" y "Cuba Libre"...

Dr. TORRES GARRION
MÉDICO Y CIRUJANO
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

A nos abomón
Las mujeres desobedientes de los hogares...

GULINA
publicación mensual de la Maitresse de Maluco...

Guía Comercial del Ecuador
Se reciben avisos en la avenida Olmedo...

Taller de carpintería
Herrería y tornería de Eduardo Campuzano...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

Dr. Torres Garrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares...

ASMA Y CATARRO
El asma y el catarro son enfermedades que afectan a las vías respiratorias...

SENOS
Desarrollados, Resistentes, Firmes, los Píulos Orientales...

Centro de suscripciones
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista semanal
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista mensual
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista trimestral
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista semestral
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista anual
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista bi-anual
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista tri-anual
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista cuatri-anual
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista quinquenal
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista sexenal
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista septenal
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista octenal
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista nonenal
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista decenal
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

Revista undecenal
de Janer & Hijo
Calle de Pichincha No. 415...

INYECCION
CADET
El mejor tónico y el más eficaz...

Vino Desites
El mejor tónico y el más eficaz
Superior a todos los Vinos de Quina conocidos...

Sociedad General de Información
DIRECCIÓN: C. H. de Murrieta & Ca.
Cable: MURCAR

"MOLDURAS"
Adornos para muebles, sillas y mesas de hierro...

Gran Establecimiento de Maquinarias
Guayaquil, Octubre 6 de 1910...

Estomacal
Con el Elixir Salz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago...

Estomacal
Con el Elixir Salz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago...

Estomacal
Con el Elixir Salz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago...

Estomacal
Con el Elixir Salz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago...

Estomacal
Con el Elixir Salz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago...

Estomacal
Con el Elixir Salz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago...

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS...

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS...

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS...

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS...

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS...

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS...

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS...

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS...

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS...

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS...

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS...

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS...